

A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

Siguiendo indicaciones de la Decana, se traslada a los miembros de la Junta de la Facultad de Filología la necesidad de adoptar por medios telemáticos el acuerdo pertinente sobre el siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de calendario electoral para la cobertura de puestos de representación vacantes en la Junta de Facultad.
2. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del curso 2022-2023.

En virtud de lo dispuesto en el art. 17.1 de la Ley 40/ 2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la Disposición Adicional del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno de la ULPGC, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC el día 11 de julio de 2002, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2017, se le convoca para que, ANTES DE LAS 20 HORAS (HORA OFICIAL CANARIA) DEL PRÓXIMO MARTES, DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, comuniquen su postura (AFIRMATIVA o NEGATIVA) sobre los dos puntos del orden del día descritos anteriormente, respondiendo a este mismo correo (no se tendrán en cuenta las respuestas dirigidas al correo personal del secretario).

La documentación relativa al punto dos sometido a su consideración se les remite en el cuerpo del correo en el que va adjunta la presente convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

El secretario
Antonio Becerra Bolaños

